



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
“Año del fomento de las Exportaciones”

Acta No. 33/2018

**ACTA DE APROBACIÓN DE ENMIENDA AL PLIEGO DE CONDICIONES
ESPECÍFICAS PARA EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE VEHICULOS DE
REFERENCIA No. DIGECOG-CCC-LPN-2018-0001.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cinco (05) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018), siendo las once de la mañana (11:00 a.m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), para conocer sobre la enmienda al pliego de condiciones específicas para la adquisición de Minibús y Camionetas para uso de la institución. En la consecución de este objetivo, el Comité de Compras y Contrataciones, designado por el Director General de Contabilidad Gubernamental, el **Lic. Rufino Acosta Luciano**, quien por cumplimiento de lo establecido en el artículo No. 36 del Decreto No. 543-12, sobre Compras y Contrataciones, nombró una comisión integrada por los señores: **Lic. Héctor Manuel Asencio**, Subdirector General de Contabilidad Gubernamental quien la preside, **Licda. Marina Angomás**, Encargada del Departamento Administrativo y Financiero, **Licda. Carmen Matos**, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, **Licda. Evelin Fernández**, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información, y el **Lic. Bernabé Cruz Hernández**, Encargado del Departamento Jurídico.

Luego de comprobado el quórum, confirmando la asistencia de los miembros presentes del Comité de Compras y Contrataciones, el **Lic. Héctor Manuel Asencio**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA:

ÚNICO: Aprobar la enmienda al Pliego de Condiciones específicas correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **DIGECOG-CCC-LPN-2018-0001**, para la adquisición de Minibús y Camionetas para uso de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

Atendido: A que el Comité de Compras y Contrataciones de la entidad contratante es el órgano responsable de la designación de los peritos que elaborarán las especificaciones técnicas del bien a adquirir y del servicio u obra a contratar, la aprobación de los Pliegos de Condiciones Específicas, el Procedimiento de selección y el dictamen emitido por los peritos designados para evaluar las ofertas, según lo establecido en el artículo No. 36, párrafo I del Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año 2012, Reglamento de la ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.





República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
"Año del fomento de las Exportaciones"

Acta No. 33/2018

Atendido: A que mediante acta No. 24/2018, de fecha tres (03) de septiembre del año 2018 el Comité de Compras y Contrataciones de la DIGECOG aprobó el pliego de condiciones específicas del proceso de referencia No. DIGECOG-CCC-LPN-2018-0001, para la adquisición de un Minibús y dos Camionetas para uso de la institución.

Atendido: A que en fecha cuatro (04) y cinco (05) del mes de septiembre del año 2018 esta Dirección General de Contabilidad Gubernamental realizó un llamado público y abierto a través de dos periódicos de circulación nacional, el portal de Compras Dominicana y el portal institucional a los oferentes a participar en la Licitación Pública Nacional No. **DIGECOG-CCC-LPN-2018-0001**, para la adquisición de Minibús y Camionetas para uso de la institución.

Atendido: A que la Licitación Pública está contenida en la ley No. 340-06 en su artículo No. 16, Numeral 1 y modificada por la ley No. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año 2006 y el artículo No. 33 del Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre del año 2012, Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, que establece lo siguiente:

Licitación Pública: Es el procedimiento administrativo mediante el cual las entidades del estado realizan un llamado público y abierto, convocando a los interesados para que formulen propuestas, de entre las cuales seleccionará la más conveniente conforme a los pliegos de condiciones correspondientes.

Atendido: A que el objeto de la Licitación No. **DIGECOG-CCC-LPN-2018-0001** es la Adquisición de un Minibús y dos Camionetas para ser utilizados por la institución.

Atendido: Atendido a que el artículo No. 81 del Reglamento de Aplicación de la ley No. 340-06 sobre aclaraciones a los pliegos de Condiciones Específicas/Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia establece lo siguiente: "podrán realizarse adendas o enmiendas a los pliegos de condiciones específicas/especificaciones o términos de referencia, que no cambien el objeto del proceso ni constituyan una variación sustancial en la concepción original de estos".

Atendido: A que existe la necesidad en la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de adquirir cuatro (04) vehículos para el mejor desarrollo de las actividades diarias de la institución: Un (01) Minibús para treinta pasajeros, un (01) Minibús para dieciséis (16) pasajeros y dos (02) camionetas doble cabina.

Atendido: A que mediante el Certificado de Apropiación Presupuestaria No. EG15348604702675CFXq, de fecha veinticuatro (24) de agosto del año 2018, se validó que el monto aproximado para la compra de tres vehículos, un Minibús para treinta pasajeros y dos (02)

[Handwritten signatures and initials in blue ink]
B. J.
E. F.
[Signature]





República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
"Año del fomento de las Exportaciones"

Acta No. 33/2018

camionetas doble cabina, es de **NUEVE MILLONES CIENTO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RDS9,100,000.00)**.

Atendido: A que mediante el Certificado de Apropiación Presupuestaria No. EG1538144214771uyDnq, de fecha veintiocho (28) de septiembre del año 2018, por un monto de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RDS2,850,000.00)**, se validó que la DIGECOG cuenta con los fondos necesarios para la adquisición de un cuarto vehículo, un (01) Minibús para dieciséis (16) pasajeros.

Por todas las consideraciones de hecho y de derecho antes expuestas, el Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental:

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar como al efecto aprueba, la enmienda realizada al pliego de condiciones específicas del proceso de referencia **No. DIGECOG-CCC-LPN-2018-0001**, agregando a la lista de Bienes un (01) **Minibús** de dieciséis (16) pasajeros para uso de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

SEGUNDO: Instruir a la Unidad de Compras que la presente resolución de enmienda al Pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento por Licitación Pública Nacional No. DIGECOG-CCC-LPN-2018-0001, sea publicada en el portal de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y en el portal de Compras administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

Concluida la lectura de esta acta se terminó la sesión, siendo las once y treinta (11:30) minutos de la mañana, de la fecha más arriba señalada, en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes.

Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental:


Lic. Bernabé Cruz Hernández
Enc. Dpto. Jurídico
Miembro


Licda. Marina Angomás
Enc. Dpto. Adm. y Financiero
Miembro













República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
“Año del fomento de las Exportaciones”

Acta No. 33/2018

Evelin Fernández

Licda. Evelin Fernández

Resp. Oficina de Acceso a la Inf.
Miembro

Carmen Matos

Licda. Carmen Matos

Enc. Depto. Plan. y Desarrollo
Miembro

Héctor Manuel Asencio

Lic. Héctor Manuel Asencio
Sub-Director General
Presidente



Carf.
af

